

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Número 8958
Id. estrado

Esta edición ha sido confeccionada antes de las doce de la noche del sábado

Corocota

Cuento

Hay en la historia de España un personaje que así se puede calificar de guerrillero como de bandido. Se le tomará por un bandido, si se atiende a la crueldad de la lucha que, por cuenta propia y solo con un puñado de aventureros como él, sin plan determinado ni éxito probable, sostuvo en la Celtiberia contra las autoridades y las leyes que dominaban en su tiempo; pero se le tomará por un guerrillero, si se atiende a la altura de su carácter, a la osadía de sus empresas, a la circunstancia de que éstas iban encaminadas siempre a turbar el reposo de los romanos, dominadores de la tierra en que había nacido, y sobre todo, a que el mismo Augusto tuvo que negociar con él para poner término a la guerra que le hacía.

El personaje a que nos referimos es el celtibero Corocota. En vano buscaban a Corocota los soldados del César: no podían encontrarlo. Se desesperaban de perseguir un enemigo invisible, que sólo daba pruebas de su existencia en el rastro que su paso dejaba. Sus campañas generalmente eran de sorpresas atrevidas y arduas ingeniosas. Tenía el Emperador altares y culto en nuestro suelo. Los tarraconenses le enviaron una embajada con el exclusivo objeto de manifestarle que una palma había nacido junto al ara consagrada a su inmortalidad. Sabidas son las palabras pronunciadas por los divinos labios: *«Eso me prueba (dijo el sagaz Augusto) que no ofrecéis continuos sacrificios.»* Imagínese, pues, hasta donde rayaría su enojo cuando supo las hazañas de Corocota.

Don César no revela que fué tanta la ira del César, que, dándole honores de Viriato ó de Sertorio, puso a precio la cabeza del rebelde.

Este renio a sus guerrilleros; les expuso la determinación imperial; recordó les elocuentes lecciones de la Historia; y concluyó su perorato de esta manera: *«Hemos luchado contra Roma, y Roma no ha podido vencerlos. Asáltamos las ciudades y saqueamos a sus conquistadores: robamos sangre y dinero a los que nos robaron dinero y sangre.»*

«Tenemos los suficientes recursos para no ser mendigos ni clientes de Roma. Podemos vivir con independencia y holgura, durmiendo tranquilos sobre los costosos laureles del triunfo.»

«La separación es necesaria, si dolorosa. Despidámonos, amigos y camaradas, brindando por nuestra fortuna y por la libertad y ventura de la patria.»

Cesó en el teatro de sus hazañas el rumor que levantaba el paso de aquellos bandidos, extraña mezcla de patriótica exaltación y vandálicas pasiones.

«Había muerto Corocota? ¿Había desaparecido para burlar asechanzas de ruines codiciosos?»

«La historia nos dice, sin ambajas, cuál fué el verdadero desenlace de la vida pública de Corocota.»

«Presentóse en la capital del orbe un espeluzco, que solicitó y obtuvo audiencia del sacro Emperador. Jofreándole con noticias recientes de Iberia, seguridad de estar afirmada la tranquilidad en la península toda.»

«¿Viene de Hispania?—pareció hubo de preguntarle Augusto, apenas lo admitió a su presencia.»

«De Hispania vengo, señor.»

«¿Y qué objeto te obliga a trasponer los montes?»

«El de traer a Roma una buena noticia.»

«¿Dámela, pues.»

«Sabed que la paz reina en todas partes.»

«¿Ha muerto el que osaba perturbar en los últimos confines de Europa?»

«Os traigo la cabeza pregona de ese hombre.»

«¿Ciertó? ¿La cabeza de aquel bandido que asolaba la más bella de mis provincias?»

«La de Corocota, señor.»

«Voy a mandar al punto te entreguen el precio de su vida.»

«Perdonad; no debo ni puedo recibirlo.»

«¿Te parece remuneración escasa de tan alto servicio?»

«¿Todo lo contrario: excesiva me parece, vive que me da pena.»

«¿Cómo? ¿Tendrás la altivez de rechazar el premio?»

«Ha sido tan pequeño el trabajo, que reputo grande la recompensa más leve.»

«Por los dioses inmortales! ¿Cómo pudiste aprehender al enemigo de tu patria, al osado perturbador del orden en mi Imperio? Siempre me lo pintaron ligero como la corza y terrible como el leopardo.»

«Yo no tendí la mano para cogerlo. ¿Estaba acaso dormido o solo?»

«El... vivió siempre despierto y armado.»

«Entonces, ¿qué hiciste?»

«Se me rindió sin esfuerzo.»

«No obstante su fuerza, ¿se te entregó sin resistencia alguna?»

«Confundiéndolo en la generosidad del victorioso Emperador.»

«¿Corocota vive?»

«Y está en Roma.»

«¿Y qué más?»

«Promete (y sabe cumplir sus palabras) no salir de la ciudad sin haber visto al emperador y majestad del sofo.»

«¿Oh! ¿Por qué no se presenta? Conocer daseo al rey de las ibéricas montañas. Corrié hay que venga pronto. La sombra de mi tronco cubre pladosa a los valientes.»

—Mirad que es ladrón. Y acaso, ante la tentadora magnificencia del palacio, recordará pudiera sus artes y olvidará sus repetidos propósitos de enmienda.

—¿Tan osado es Corocota?
—Como poderoso es Augusto.
—¿Me dará palabra de ser honrado si le remito sus excesos?

—Su deseo es ya morir en valle tranquilo, tocando la espalda por el arado.
—Pues ¿qué le detiene? Habla.
—Dos palabras no más. No olvidéis, señor, que el honor, y el valor son plantas de mi tierra. Allí los bandidos parecen héroes, los crimenes, hazañas: allí las piedras se levantan solas contra los tiranos que matan y las flores regalán aromas a los vencedores que perdonan.

Escipion conquistó a España, y Augusto, señor, la civiliza. Crasos no la conquistó, ni la civilizó Furios...
—Gracias, español. Reconozco la nobleza de tu corazón partícipio de tus generosos pensamientos...
—Sin embargo, no habéis querido conocer mi nombre...
—Eres el vencedor de Corocota...
—¡Soy Corocota, señor!

—¡Tú Corocota! ¡Tú el bandido, el salteador!... ¡Corocota en presencia de Augusto! Temerario es tu atrevimiento.
—Soy español.
—Harto lo demuestras. Pues bien: ahora yo, para obrar en justicia, debo entregarte el precio en que tasé tu cabeza y mandar en seguida que la separen de tu cuerpo y la arrojen a mis plantas...
—Está bien, César Augusto.
—¿Nada tienes que replicarme?
—Nada; sino que los dos nos hemos equivocado. Ladrón y bandido me llamaste; y me ha encontrado hoy generoso y valiente. Magnánimo te creí, y solo te encuentro justo. Cúmplase, pues, tu justicia.

—Ahora es cuando te equivocas. Lo que dije, repito: en justicia, debía matarte; pero te perdono. Soy Augusto. Lévatelo, yo te lo mando, los sexiercos ofrecidos por tu cabeza, y sea Corocota tan honrado como yo he sido clemente.
—Te lo juro, señor.
—Pues toma, y parte; y cuando llegues a tu España querida, respeta el vuelo de mis águilas y las fecundas buelias del arado romano.

Corocota cumplió su juramento, y vivió y murió hondamente en el seno de la pazlocaviana.

MIGUEL GUTIERREZ

El Juez de la Comandancia de Marina de la provincia marítima de Barcelona, cita a los pasajeros que iban en el vapor *Miramar*, la noche del 14 del actual, en que ocurrió el abordaje entre el citado buque y el ganjal *San José* de la contrata del dique de aquel puerto, para que se presenten a declarar en el expediente que con tal motivo se instruye.

El señor Gobernador civil interino de la provincia, previo informe de la Jefatura de Obras Públicas, ha autorizado al Ayuntamiento para construir dos puentes empedrados en el camino de Ronda continuación de la carretera prolongación de la de Palma al puerto de Sóller.

Una mujer que ayer por la mañana bajaba por la escalera de su casa, se cayó dislocándose el pié derecho. Fué auxiliada por unos vecinos, acompañándola a su casa donde fué curada.

Han sido multados varios individuos por infracción de las Ordenanzas municipales.

A consecuencia de un choque con otro carrétón volcó en la mañana de ayer uno en los Hostaletes, resultando el dueño del mismo con dislocación del hombro derecho, contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, y su señora con una herida contusa en el ojo, siendo conducidos inmediatamente al dispensario de la Cruz Roja del mismo Caserío y curados por el Médico Don Miguel Castañer y asistido por el socio Don Lorenzo Sánchez.

Seguidamente fué trasladada en un carruaje a la casa de socorro de la Plaza de Sta. Eulalia, donde le practicaron la cura conveniente los médicos señores Obrador y Ferrando.

Leemos en un periódico de la península: «Una comisión de aspirantes a auxiliares femeninos de Telégrafos ha visitado al director general del ramo para pedirle una convocatoria especial para señoritas que en los últimos exámenes aprobaron alguna asignatura ó un grupo de ellas.»

El señor Sagasta les manifestó que estudiará el asunto y resolverá.

Hé aquí el brindis que el general Weyler pronunció en el banquete celebrado en su honor en el círculo del Liceo de Barcelona: «Yo no soy elocuente—dijo—como el señor Tort y Martorell. Mi lenguaje es el lenguaje rudo del soldado. Tengo a honor grandísimo el que, como a las demás autoridades, me consideren socio de este Círculo. Este obsequio, que agradezco desde el fondo del alma, me enorgullece

porque me revela que me he conquistado vuestras simpatías por mi constante amor a Cataluña. Si, señores; yo me considero y os pido que me consideréis como catalán, y brindo con entusiasmo por Cataluña siempre española. Aunque no logre ocupar otras posiciones, desde mi puesto he de cooperar ardentemente, como hasta aquí, por la prosperidad y grandeza de esta noble tierra. Agradezco el bastón de mando con que me obsequiáis y levanto mi copa en honor de este Círculo, en honor de Cataluña y en honor de España.

Esta noche se celebrará en el salón de espectáculos de la Sociedad *Círculo de Obreros Católicos* una velada con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Pieza musical.—2.º Conferencia por el Conclaviario M. I. Sr. Don José Miralles, sobre el tema «La señal de la Cruz».—3.º «Las Calsetas» por el coro.—4.º Audiciones de gramofono.—5.º «Las Montañas regaladas» por el coro.

En la calle de San Miguel n.º 14 se ha abierto un salón de limpiar calzados con el nombre de «La Parísien» lujosamente decorado.

A causa del huracán viento S. que desencadenó ayer tarde, el vapor *Balea*, que debía salir para Barcelona, suspendió el viaje hasta esta tarde a la hora de itinerario.

Expedición comercial a Marruecos

Un banquete

El representante de los Centros Hispano Marroques, señor Carballeda invitó ayer a su mesa al Presidente de la Cámara de Comercio, al de la *Isla Marítima* y a los representantes de la prensa local y corresponsales telegráficos para celebrar el feliz éxito de sus gestiones.

El banquete se celebró en el Hotel Alhambra y el menú fué exquisito. Presidió don Ricardo Roca, que asistía en representación de la Cámara de Comercio de *Isla Marítima* sentándose a su derecha é izquierda respectivamente, nuestro Director señor Amengual, y redactor de *La Última Hora* señor Tous Lladó.

Asistían el Delegado de los Centros señor Carballeda, el director de *La Tarde* señor Domenech, el redactor de la *Gaceta de Mallorca* señor Verger, corresponsales de *La Epoca* señor Vives (D. E.), de la *Agencia Fabra* señor Palmer, de *La Mañana* y *El Mundo* señor Vives (don José), del *A B C* señor Muntaner, de *La Vanguardia* señor Oliver, del *Nuevo Mundo* señor Gómez, y los señores don Benito Pomar, don Vicente Tjada, Catedrático de la Escuela de Comercio, don José Puente, don José J. Torres y don Santiago Roura.

Al champagne el señor Carballeda leyó un telegrama de los Centros Hispano Marroques en el que dan las gracias a la Cámara de Comercio y a la prensa al apoyo prestado a su representante, diciéndole correspondiente con una atención a las atenciones recibidas.

Seguidamente don Ricardo Roca brindó por el feliz éxito de los trabajos de los Centros Hispano Marroques, congratulándose de que hubiesen depositado su representación en una persona como el señor Carballeda, que tan bien ha sabido cumplir su cometido.

El señor Pomar (Don Benito) se alegró de que se realizase la obra civilizadora de los Centros, llevando el comercio y la instrucción a los moros, pues, así, dijo, pagaremos una deuda a los arabes que sin motivo fueron expulsados de España.

Habíó luego el Vice-presidente de la Asociación de la Prensa, don José Vives, en nombre de los corresponsales de la Prensa de la Península. Dió las gracias al señor Carballeda por la invitación al acto y dijo que desde un principio, todos ellos apoyaron, en la medida de sus fuerzas las gestiones que dicho representante llevaba a cabo para extender en Marruecos la industria mallorquina. Se felicitó de que la labor del señor Carballeda hubiera dado el resultado satisfactorio que todos sabemos.

En cuanto al señor Carballeda, como compañero en la prensa, dijo que se felicitaba que hubiera tenido el éxito alcanzado en la misión que se le confió y añadió que tenía noticias que en el nuevo proyecto de comunicaciones marítimas se proyectaba un correo directo con Valencia, y para entonces, prometía que los periodistas de Palma pasarían a la ciudad valenciana para saludarle. Lo mismo que a los restantes de aquella población.

Acta seguido nuestro Director habló en nombre de la prensa palmesana, como decano de ella, pues no asistía al acto el Director del *Diario de Palma* diciendo: «Al celebrar el éxito de las gestiones de nuestro simpático anfitrión,

GLIDINE

Es el mejor reconstituyente y el más barato.—Más de 500 testimonios de médicos españoles.—Paquete 2 pesetas.—D.º venta: en las principales Farmacias, Droguerías y Colmados.

El joven periodista sevillano señor Carballeda, que consagra su talento al engrandecimiento de la ciudad levantina que baña el Turia, sentimos doble satisfacción: la satisfacción de mallorquines al ver como nuestros industriales han abierto el pecho a la esperanza, desterrando arcaicas preocupaciones, preocupaciones de la rutina, confiándose a las armas modernas del comercio para conquistar la anhelada hegemonía en tierra africana, testigo, hasta hoy, del heroísmo hispano, llamada a ser, por los esfuerzos de un puñado de patriotas que forman los Centros africanistas, fecundo suelo donde florezcan en enorme brazado de prosperidades las energías del trabajo español.

Y otra satisfacción sentimos como periodistas: porque ha sido un chico de la prensa el que ha actuado de taumaturgo, logrando con su talento, su simpatía, su insinuación, dar a su palabra cerca de nuestros industriales la eficacia remedadora de las sublimes palabras del divino Maestro: levántate y anda.

Reciba el señor Carballeda la cordial felicitación de sus compañeros que se sienten satisfechos y llenos de gozo por su triunfo, como conquista de la familia por la solidaridad de la prensa.»

Se acordó remitir los dos siguientes telegramas:

Teodoro Llorente
Las Provincias

Reunidos fraternal banquete Directores periódicos corresponsales diarios Madrid Barcelona representante Compañía *Isla Marítima* Cámara de Comercio obsequiándonos redactor por periódico Carballeda mostro éxito obtenido adquisición muestrarios industria Baleares para exposición organizan Marruecos centros Hispano-Marroques acordado saludar V. y a su padre insigne poeta valenciano tener cuerpo redacción persona tanta valia inteligencia actividad—Presidente Cámara Comercio Ricardo Roca.

Centros Hispano-Marroques
Rambla Santa Mónica 25
Barcelona.

Reunidos fraternal banquete Directores prensa local corresponsales Madrid Barcelona Cámara Comercio representación Compañía *Isla Marítima* obsequiándonos Carballeda nombre Vds. acordado felicitarle por éxito obtenido Mallorca adquisición muestrarios destino brillante campaña emprendida buen hora por Centros su bien porvenir España—Presidente Cámara Comercio Ricardo Roca.

Ante el Tribunal de Derecho se celebró ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Francisco Pons y Pons por el delito de contrabando de tabaco.

La acusación estuvo a cargo del Abogado del Estado, don Gregorio Guesp. El abogado don Joaquín Pascual, defendió si procesado.

Al ser examinado el procesado, este manifestó que cierto día del año 1908 se presentaron en su casa, que tiene en el pueblo de San Luis, (Menorca), varios empleados de la Compañía Arrendataria de Tabacos, quienes le aprehendieron un saco que contenía diez y nueve kilogramos de tabaco *poia*.

A preguntas de la defensa, contestó, que se dedicaba a la venta y elaboración del tabaco *poia*, desde hacía muchísimos años, satisfaciendo al Tesoro la correspondiente contribución industrial por el ejercicio de aquella industria, lo cual hacía con toda publicidad, hasta el punto de que muchas veces los empleados del resguardo adquirían para su comercio, tabaco del que elaboraba.

Como testigos, comparecieron, Vicente Minguez y Francisco Aizina, empleados de la Tabacalera, quienes confirmaron que hicieron al procesado una aprehensión de tabaco *poia*.

El Abogado del Estado, sostuvo la acusación contra del procesado, estimando, que después de la publicación de la vigente Ley sobre defraudación y contrabando, no puede estimarse subsistente en favor de Menorca, el privilegio de que disfrutó, para el cultivo de tabaco *poia*, y que en definitiva, este nunca autorizaría el elaborar y expendir al público cigarrillos; por lo que pidió se impusiera al procesado, como su or de un delito de contrabando, la multa de quinientas pesetas ó la prisión subsidiaria correspondiente.

El abogado don Joaquín Pascual, pidió la absolución del procesado, estimando que lo hecho por éste, era un acto lícito ejecutado al amparo de las leyes.

Sostuvo, que Menorca continúa gozando, del privilegio para la cosecha del tabaco *poia*, porque la disposición que lo otorgó, por su carácter de especial, hace que no pueda considerarse derogada, por preceptos legislativos de carácter general.

Afirmó, que pudiéndose cosechar la

Optica NORTE-AMERICANA

Cristales para todas las anomalías de la visión según receta de los señores Oculistas
Cristales Roca y demás clases—COMPOSTURAS
No equivocarse esta casa
ISIDORO LASSALLE HIJO
25 Calle BROSSA
ARTICULOS 1.º CALIDAD — PRECIOS REDUCIDOS

planta del tabaco *poia*, debe enfenderse que puede elaborarse, pues esta es la única manera de que pueda utilizarse.

Terminó su informe, el letrado defensor, diciendo, que condenando al procesado, había que perseguir como roos de un delito de exacción ilegal a las autoridades que le han venido cobrando contribución para el ejercicio de aquella industria; y que la absolución de Francisco Pons, es la confirmación a favor de Menorca, de un privilegio, que se le quiere arrebatar.

El Presidente declaró el juicio concluso por sentencia.

Del Ejército

Mañana, a las 10, tendrá lugar en el hospital militar el reconocimiento de los individuos propuestos para indultes y para licencia por enfermos.

Cruces.—En atención a los servicios prestados y méritos contraídos en los sucesos de Barcelona durante el mes de julio último, se ha concedido la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar al capitán don Francisco Granell Bisbal, primer teniente don José Gomez Zaracibal y segundo teniente don Luis Martín Moreno, todos del regimiento de Mahón.

Destinos.—Teniente coronel don Eduardo Aguirre de la Calle, del regimiento de Mahón al de Albuera, número 26.

Capitán, don José Villanueva Martínez ascendido del regimiento de Palma, al mismo en situación de reserva.

De Sociedad

A bordo del vapor «Monte Toro» llegaron ayer de Mahón; don Antonio Obrador, don Vicente Barceló, don Juan Triay, don Valeriano Devís, don Miguel Simonet don Francisco Aizina y don Laureano Castelló.

En el vapor «Bellver» llegaron por la mañana de Barcelona; don Emilio Salgado, don Pablo Mir, don Bartolomé Suau, don Francisco Noguera, don Miguel Durán, don Juan Alemany, don Miguel Sastre, y don Laureano Pujol.

Han contraído matrimonio en la iglesia ayuda-parroquia de la Concepción de Mahón, la simpática señorita Encarnación Montero González, hija del Comandante de Caballería don Ramón, con el Capitán de Artillería don José de Aspe Sanmartín.

Ha bendecido el enlace el Capellán de la plaza don Gonzalo Ruiz Marino, a presencia del Rdo. Teniente Vicario castrense de este Gobierno militar don José Molina y del Pbro. Sr. Gímar, Vicario de dicha ayuda-parroquia.

Atestiguaron el acto por parte del novio el Sr. Coronel de Artillería y el Capitán de dicho Cuerpo Sr. Font y por parte de la novia el Comandante del Arma Sr. Chamorro y el Capitán de Caballería Sr. Ciria.

Leemos que don Gabriel y don Francisco de Semir han sido nombrados Caballeros de la Real Orden de Isabel la Católica como premio a la labor realizada en Barcelona fundando el «Círculo Liberal.»

CORRIENDO EL TEMPORAL

El brik-barca «Vilazar»

A cosa de las once de la mañana de ayer, ganó nuestro puerto el remolcador francés *Marius Chaubón* conduciendo de remolque al brik-barca de hierro con bandera uruguayaya *Vilazar* con un cargamento completo de madera de pino.

El *Vilazar* salió de Pensacola (EE. UU.) y al hallarse al S. de los bancos de Terra-Nova encontró fuertes temporales y huracanos violentos, habiendo sufrido la desartaboladura por completo del palo mayor, y algunas partes de los otros, dos.

Un fuerte golpe de mar arrebató de sobre cubierta al capitán don Salvador Faneras y a un marinero.

Por fortuna el capitán se encontró enredado con unos barros de hierro pudiendo de esta manera salvarse, no así el infortunado marinero, que encontró la muerte en el mar, sin que fuera posible encontrar su cadáver, pues el temporal impidió toda clase de manobras.

El *Vilazar* pudo ganar el puerto de Cádiz después de 70 días de navegación pues las calmas y vientos de proa que sucedieron por más de un mes, le impedían avanzar.

Desde Cádiz, ha venido remolcado por el *Marius Chaubón*. El remolcador ha costado siete mil pesetas. El *Vilazar* desplaza unos 1.700 toneladas.

Inspección de Hacienda

Por orden del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia de fecha 23 de los corrientes ha cesado en el cargo de auxiliares de esta dependencia los Oficiales don José Serra Ferragut y don José Mera Venent que habían sido nombrados por la Superioridad en el año 1907 y que tenían a su cargo los Distritos 2.º y 3.º de esta Capital que comprenden todas las calles de la parte de Levante partiendo de la línea Muelle, Marina, Constitución, Unión y Rambla.

En su consecuencia queda reducido el servicio de Inspectores a don Julian Basabe y Cotoner y don Jaime Sancho y Cañellas lo cual obliga a una nueva división de la Capital, que será lo siguiente.

1.º Distrito partiendo de la línea divisoria que forman las calles de la Marina, Conquistador, Palacio, Colon Bolseria, Sindicato y Puerta de San Antonio, con las derechas de las indicadas calles, todas las comprendidas en la parte de Levante.

2.º Distrito con las izquierdas de la línea divisoria todas las calles de la parte de Poniente.

Los suburbios constituirán la demarcación de Levante de las dos Pontente la carretera de Iaca.

El primer distrito queda a cargo de don Julian Basabe y Cotoner y el segundo al don Jaime Sancho y Cañellas, ambos con sujeción al Sr. Delegado.

Sobre el cumplimiento de una ley

Una Circular

El Gobernador civil interino de esta provincia ha publicado la siguiente circular.

«Las omisiones que con frecuencia padecen muchas asociaciones, me obligan a recordarles los artículos 4.º, 5.º y 8.º de la Ley de 30 de Junio de 1889, según los cuales no puede constituirse ni funcionar ninguna asociación hasta transcurridos 8 días después de presentados sus reglamentos a la inscripción en el Registro de este Gobierno civil.»

Del acta de la constitución debe enviarse copia literal a este Gobierno dentro de los cinco días siguientes a la de la constitución y recoger el certificado de inscripción, único documento que acredita su existencia legal.

Toda asociación que funcionara fuera de estas condiciones debe ser denunciada por ilegal.—Palma 26 de Febrero de 1910.—Francisco Portela.»

De las Islas

Sineu

Celebróse en el local donde se halla instalada la Sociedad Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Sineu, la Junta general ordinaria y preventiva por sus estatutos para la renovación de cargos y aprobación del Balance correspondiente al año 1909, segundo de su fundación.

El incremento que va tomando tan benéfica institución es considerable, como puede verse por los siguientes datos comparativos:

Imposiciones en libretos de ahorro del año 1908, 16.483 93 año 1909, 30.722 58. —Depósitos en efectivo del año 1908, 14.187 22, año 1909, 35.802 54. —Préstamos personales del año 1908, 8460 50 año 1909, 29.930 00.—14 hipotecarios del año 1908, 500 00 año 1909, 16 260 00.—14 pignoratícios del año 1908, 40 00 año 1909, 30 00.—Cuentas corrientes hipotecarias del año 1908, 10 00 año 1909, 24 124 65.

El beneficio líquido obtenido durante el año 1909 asciende a 910 pesetas 33 céntimos.

En dicha reunión acordóse la adquisición de un local con todas las dependencias necesarias para juntas, reuniones, oficinas y almacenes, y de diversas máquinas para el fomento de la agricultura é industria.

La referida Asociación camina a paso agigantado por la senda moralizadora y caritativa que se truzó al dar comienzo a sus operaciones.

No cabe la menor duda de que ha sañado ya la mayor parte de la clase obrera de Sineu; ella ha mejorado sus faenas agrícolas, ha dado facilidades al labrador para la adquisición de semillas, abonos y ganados, ha fomentado la riqueza agrícola y pecuaria, rústica y urbana, ha hecho salir al agricultor de aquel estado pasivo en que se hallaba, haciéndole dueño de sí mismo y arrancándole del servilismo.

Nuestra más sincera y calorosa felicitación a los Consejos que dirigen dicha Asociación y de su modo especial al Reverendo señor Economo don Antonio Soler, alma de la Sociedad, a cuyo mejoramiento y dirección dedica todas las beses que le dejan libres las muchas fa-

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen.—Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños.—Utilísima en la estitueque habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.—Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.
Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma.—De venta en todas las farmacias

reas inherentes a su cargo; descansa laborando para la Caja Rural, trabajando para el obrero, meditando para la felicidad del pueblo de Sineu, que muy bien puede enorgullecerse de ser regido por un Padre espiritual que infiltra en todas las almas el amor a Dios y al prójimo.—Un socio.

Inca

Se ha despedido de nosotros el primer Teniente del Regimiento de Inca don Francisco Mulet, que por su reciente ascenso a capitán ha salido con destino a la provincia de Lérida.

A un mismo tiempo que le felicitamos por su ascenso, sentimos su ausencia de esta población por las muchas simpatías que en general se había conquistado.

—El profesor de Instrucción primaria de Muro don Pedro Vidal Torres, que ingresó como recluta el año anterior en el Regimiento de esta ciudad, ha sido ascendido hoy a sargento mediante su mucha aplicación.

Reciba el señor Vidal nuestra más sincera enhorabuena, por haber logrado su deseo en un tiempo tan relativamente corto.

—Según acuerdo reciente del Consejo de Administración «La Propagadora Balear de Alumbrado», los abonados que lleguen a 100 metros de consumo de gas, obtendrán una rebaja del 5 por 100 y del 10 por 100 si el consumo llega a 200 metros.

—Por aquí nos visitan muchos días grandes nubarrones, y otros se encapota el horizonte, sin que llegue a caer por nuestros campos las tan deseadas lluvias.—C.

Una comisión de concejales de Palma a Madrid

Es muy probable que en la sesión que celebrará mañana lunes el Ayuntamiento de esta ciudad, se nombre una comisión de señores Concejales presidida por el señor Alcalde, para que vaya a Madrid a gestionar la resolución de diversos asuntos de gran interés para este municipio.

Entre estos figuran la Real orden relativa al aumento de sueldo de los Maestros del segundo distrito escolar y la referente a la entrega de los terrenos de Hornabeque al Ramo de Guerra.

Además la expresada Comisión debe gestionar el cobro de unos créditos que el Ayuntamiento tiene contra el Estado que importan según se nos ha dicho cerca de medio millón de pesetas, procedentes de ciertas liquidaciones pendientes de las contribuciones territorial e industrial cuando los ingresos se hacían en las cajas del Banco de España.

El cobro de este crédito sería de suma utilidad para nuestro Municipio, pues permitiría la realización de importantes mejoras que hoy se ve imposibilitado de realizar por falta de crédito en el presupuesto.

No se han designado aún de una manera definitiva las personas que han de componer dicha Comisión por lo que nos abstendremos de lanzar nombres, siendo muy probable que se componga de dos señores Concejales y el Alcalde.

Notas municipales

Durante la semana próxima estará en cargo del servicio de Obras, don José Forteza Rey, del de obras en las murallas, don Andrés Riera, del de Alumbrado, don Felipe F. de Pulgordilla; del de Ensanche, don Juan Oliver, del de Fomento, don Francisco Quijada y del de Gobierno y Policía, don Pedro Ferrer.

De Instrucción pública

Se ha publicado el siguiente Real decreto del ministerio de Instrucción pública:

«S. M. el Rey ha tenido a bien disponer que las vacantes que ocurran en el cuerpo de inspectores de primera enseñanza, correspondientes a las categorías de término, ascenso y entrada, se cubran con arreglo a lo prevenido en los arts. 10 y 41 del Real decreto de 18 de noviembre de 1907, y las que resulten de inspectores auxiliares, hasta tanto que se consigne proveerlas por el medio de oposición, conforme a lo prevenido en el art. 6.º del mencionado Real decreto, podrán ser desempeñadas interinamente con todo el sueldo, por un maestro, en que continúen las circunstancias que a continuación se expresan:

Primera. Haber ejercido el cargo de inspector de primera enseñanza ó de secretario de Junta provincial de Instrucción pública, sin nota alguna desfavorable.

Segunda. Estar en posesión del título de maestro normal, y tener aprobado el ejercicio de oposición a escuelas de 2 mil ó más pesetas.

Tercera. Haber obtenido el título de maestro superior, conforme al plan de estudios determinado por Real decreto de 17 de agosto de 1901, y haber desempeñado en propiedad escuela de categoría de oposición durante más de dos años.

Aquellos maestros en quienes concurren alguna de las circunstancias enumeradas y que aspiren a desempeñar las interinidades de que se hace mérito, dirigirlán sus solicitudes, acompañadas de sus hojas de servicios y demás documentos probatorios, a la subsecretaría de este ministerio.

En vista de las solicitudes presentadas el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes nombrará al inspector interino, previos los informes que estime pertinentes.

En tanto que se verifica el concurso determinado por los artículos 10 y 41 del ya repetido real decreto de 18 de noviembre de 1907, la vacante de cualquiera categoría que se haya producido en el cuerpo de inspectores y que se trata de proveer por el concurso indicado, podrá cubrirse también en este concepto, a favor de quien reúna las condiciones prescritas anteriormente, por los medios y en la forma que ya quedan establecidos.

Estudio de la avicultura

Un concurso

La Real Escuela de Agricultura de Areyus de Mar, ha ofrecido a esta Diputación Provincial la enseñanza gratuita de un alumno natural de esta provincia durante el curso del presente año que durará tres meses, empezando el día 1.º de Abril próximo.

En su consecuencia y previo acuerdo de la Comisión provincial en funciones de diputación, ha abierto un concurso para el alumno que quiera ocupar dicha plaza que subvencionará la corporación provincial en 300 pesetas.

Para optar a la plaza han de ser mayores de 18 años, presentar un certificado de su buena conducta moral; otro facultativo de no haber sufrido ninguna enfermedad de carácter contagioso.

Se le abonarán 100 pesetas mensuales para la manutención, retirándose esta caso de que no apruebe el curso.

Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría de la Diputación antes del día 15 de Marzo próximo.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer: Procedente de Mahón llegó a las cinco de la mañana, el vapor correo «Monte Toro», conduciendo la correspondencia, carga y 34 pasajeros.

De Barcelona entró a las seis y media el vapor correo «Bellver» siendo portador de la valija, [carga y] unos 50 pasajeros.

Ayer quedó despachado para Barcelona el bergantín goleta con motor «Beatriz» con cargamento general.

CULTOS

Para hoy

Concluyen en Santa Cruz dedicadas al Santo Cristo: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor con sermón Cuaresmal por la tarde, a las cuatro sermón Cuaresmal, actos de coro, procesión y solemne reserva de S. D. M.

Empezan en San Francisco en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición a las siete; a las siete y media misa de Comunión general para los Rosarios; por la tarde a las cuatro Rosario en sufragio de varios Hermanos difuntos y sermón por el R. P. Pablo Puig server; a las seis y media Corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

En Montesión, a las siete y media, misa de Comunión general con plática final de los Santos Ejercicios y bendición Papal; por la tarde a las siete Rosario y plática preparatoria de los Ejercicios Espirituales para los Congregantes de la Sección Mayor de María Inmaculada y San Luis Gonzaga; el lunes, por la tarde, a las siete y cuarto se rezará la estación al Smo. Sacramento y se concluirá con la plática. Este mismo orden se observará los restantes días de la semana. Dirigirá los ejercicios el R. P. Manuel Carceller, S. J.

En la Merced, a las ocho, misa de Comunión general para los Cofrades de Nuestra Señora de las Mercedes; por la tarde a las seis los ejercicios de costumbre del Santo Escapulario y sermón por el R. P. Nicolás Paracuellos. Tanto los que asistan a los actos de la mañana como a los de la tarde pueden ganar indulgencia plenaria, haciendo lo que prescribe el Reglamento.

En el Socorro, la función del cuarto domingo: A las siete y media misa de Comunión general para los cinturados y cofrades de Nuestra Señora de la Consolación y Corres; por la tarde a las seis Rosario, exposición del Santísimo Sacramento, sermón por el R. P. Julio B. Saldaña, Coronilla cantada, procesión y reserva.

En la Capilla de María Reparadora, a las cinco de la tarde, la función mensual en obsequio a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, con plática por el R. señor don Lorenzo Reinés, Pbro.

A Nuestra Señora del Socorro, en el Socorro. (Altar mayor).

Para mañana

Continúan en San Francisco en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición a las seis y media, empezando un turno de misas que durará hasta las doce; por la tarde a las seis y media Corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

A Nuestra Señora de la Misericordia en Santa Magdalena.

«Porqué no compra Vd. la Ostrina?»

OFICIALES ZAPATEROS

Se necesitan. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, S.

DESPACHO

de vinos generosos, rancio, moscateles, Málaga y de mesa y del gran Licor VERDAD y del triple anís FLOR DE MALLORCA.

Pedro José Esbarranch SANTO CRISTO, 4

TELEGRAMAS

POLÍTICA

Madrid 26 a las 1

Visita de Moret a Dato.—Expectación El señor Moret ha visitado al señor Dato, habiendo causado esta entrevista general expectación.

El señor Dato negó que dicha visita tuviese carácter político; que su objeto no era otro que devolverle la visita que este hizo a Moret cuando era Gobierno, sin embargo, la visita fué de larga duración.

Dado el temperamento conciliador del señor Dato créese que gestionará la avenencia entre liberales.

Inmediatamente de celebrada dicha entrevista, el señor Dato marchó a la presidencia para ver al señor Canalejas.

Esto ha hecho que se afirmase la creencia de que el señor Dato actúa de amigable componedor.

Combinación de gobernadores.—El gobierno de Baleares

Se asegura que en la próxima combinación de gobernadores civiles entrarán los de las provincias de Canarias, Baleares, Navarra y Sevilla.

La retirada de Moret

El diario La Correspondencia de España insiste nuevamente en la retirada del señor Moret.

Añade que los moretistas no lo niegan y parecen asentir a ello con su silencio.

Una frase de Moret

Un íntimo amigo de Moret dijo a éste que iba acentuándose el rumor de su retirada de la vida política.

El señor Moret contestó a su amigo, recordándole la frase del señor Posada Herrera que dijo «la política es una novia que se deja al pié de la tumba».

Viaje de Moret desmentido

Es inexacta la noticia circulada de que el señor Moret emprenda un viaje al extranjero.

Lo único cierto es que pasará algunos días en el campo.

Madrid 26 a las 12

Suspensión de concejales.—Escándalo en el Ayuntamiento.—Se suspende de la sesión

Comunican de Oviedo que en la sesión celebrada por el Ayuntamiento se produjo un gran escándalo al leerse un dictamen suspendiendo a tres concejales de la alianza liberal.

Varios concejales han dirigido varios cargos a los pidelistas.

El público prorumpió en gritos de ¡viva la Libertad! ¡Abajo los farsantes conservadores!

En vista de que el Alcalde no pudo restablecer el orden, suspendió la sesión.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 26 a las 1

Conferencia sobre el proceso Macías El señor Canalejas y el presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina han celebrado una extensa conferencia.

Se supone que tratarían del proceso del ex auditor señor Macías.

Adjudicación de servicios marítimos El ministro de Fomento señor Calbetón, ha dicho que en uno de los próximos Consejos se adjudicarán los servicios marítimos mediante concurso a la Compañía Trasatlántica.

Junta general del Banco de España El primero de Marzo próximo se reunirá la Junta general del Banco de España, la que continuará el domingo siguiente.

Socios de mérito de la Academia de Jurisprudencia Esta noche la Academia de Jurisprudencia celebrará junta general para elegir socios de mérito a los señores don Eduardo Dato y don Eugenio Montero Rios.

El casamiento del Rey de Portugal Se ha firmado que el rey Manuel de Portugal no se casará con una princesa inglesa, como se aseguraba, sino con una archiduquesa austríaca ó con una princesa de la Casa de Orleans.

El conflicto turco-búlgaro El general Bluefields, revolucionario, ha ocupado la plaza que tenía sitiada sin resistencia alguna.

Dicen de Sofía que en Mananifa seguía el tiroteo en los puertos fronterizos turcos y búlgaros.

La región de Yambascu fué cañoneada por los turcos habiendo tenido importantes bajas.

Dícese que los Gobiernos turco y búlgaro han acordado retirar sus respectivas fuerzas para terminar definitivamente el presente conflicto.

Para la Exposición argentina El ministro de Fomento, señor Calbetón, conferenció con los directores del Banco Hispano-Americano y con los presidentes de las Cámaras de Comercio y del Círculo Mercantil, quienes ofrecieron al ministro apoyar con entusiasmo la próxima Exposición argentina.

El señor Calbetón ha recabado de la Compañía Trasatlántica una rebaja en los derechos de flete de los artículos que se transporten destinados a dicha Exposición.

El importe de los fletes los abonará el Estado.

Viaje del Sultán de Turquía El Sultán de Turquía se propone visitar la provincia de Andrinópolis.

El viaje se realizará en el próximo mes de Marzo coincidiendo con la época de las maniobras militares.

Menelick enfermo

Se ha agravado en su enfermedad el Negus Menelick, si bien por ahora no existe peligro alguno de un fatal desenlace.

Un bando del general Marina Dicen de Melilla que el general Marina ha publicado un bando haciendo saber que castigará con la pena de muerte las agresiones contra nuestros soldados, cualesquiera sea el servicio que estos presten.

Los reos que se encuentren infraganti serán sometidos a juicio; sumárisimo.

Dicho bando tiende a reprimir las agresiones y los delitos de contrabando.

Tren apedreado por un chiquillo Dicen de Cadiz que un chiquillo en San Fernando apedreó el tren expreso, rompiendo algunos cristales, causando la consiguiente alarma entre los viajeros.

Conocida la causa renovó la calma entre el pasaje.

Viaje de emigrantes En el vapor «Valbuena» que zarpó de Cadiz marcharon a Baires 600 emigrantes, siendo adueladas la mayoría de ellos.

La comisión de Comunicaciones marítimas

El lunes se reunirá nuevamente la comisión de Comunicaciones marítimas para ultimar el Reglamento y aprobar las tarifas.

Manifestación republicana El próximo domingo se celebrará en Valencia una manifestación republicana en contestación al meeting católico que tuvo lugar en dicha ciudad contra la reapertura de las escuelas laicas.

Madrid 26 a las 12

El vapor «Isla de Luzón» sigue ardiendo.—Pérdida del buque

De Cadiz comunican que las noticias recibidas de Messina son pesimistas respecto a la suerte del vapor «Isla de Luzón» que sigue ardiendo.

Parece probable la pérdida total del buque.

Hasta ahora el fuego ha destruido la mitad de las bodegas.

La Reina en Sevilla.—Periódico recogido

Dicen de Sevilla que la Reina Doña Victoria y el príncipe Leopoldo dieron un largo paseo por las Delicias.

Luego pasearon por la carretera de Las Dos Hermanas.

Después del paseo el príncipe Leopoldo jugó una partida al polo.

Ha sido recogido el último número de un periódico anarquista.

Huelga de tranvías.—Huelguistas, heridos.—Desperfectos

Según noticias recibidas de Londres se agrava la huelga de los tranvías de Filadelfia.

Los esfuerzos de 10.000 soldados, son insuficientes para mantener el orden.

La policía parapetada en las casas fusiló a los huelguistas desde las ventanas, causando más de 1.500 heridos.

Los desperfectos causados por los huelguistas pasan de 400.000 dollars.

Se ha acordado movilizar otros diez mil milicianos.

Estreno de una obra.—Gran éxito Dicen de París que en el Teatro «Gimnase» se estrenó la obra en cuatro actos del dramaturgo Bataille, titulada «La Virgen Loca», consiguiendo un gran éxito.

El drama es bellísimo como obra de amor, y de una grande intensidad dramática.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 26 a las 18.

El disgusto de Sol y Ortega El periódico republicano «El Diluvio» sostiene que la actitud que mantiene el senador por Guadalajara señor Sol y Ortega, es a causa del disgusto que reina en las huestes lerrouxistas, pues muchos de los que anteriormente formaban en las filas lerrouxistas, se han separado de éstas y se han sumado a las que acaudilla el señor Sol y Ortega.

Ejercicios de los estudiantes de Derecho. Los alumnos de la facultad de Derecho de esta Universidad, simularon un duelo, abriendo seguidamente el correspondiente sumario en el que se han cumplido todos los trámites exigidos por las leyes.

Dichos estudiantes para finalizar sus ejercicios prácticos han pedido la correspondiente autorización para celebrar un juicio por jurados en la sala capitular de la Universidad.

Concentración republicana en Gerona En esta capital se han recibido noticias de Gerona dando cuenta que en dicha población se ha constituido un Centro de concentración republicana, que está formada por la izquierda solidaria y los amigos del señor Sol y Ortega.

Los lerrouxistas no han querido sumarse a la concentración. Se prepara un gran mitin.

Felicitando a Canalejas por el indulto Los liberales de esta capital se han dirigido al Presidente del Consejo señor Canalejas, felicitándole por la publicación del decreto de indulto.

Se añade en el despacho que dicho indulto les parece un avance en sentido liberal, añadiendo que esperan su complemento, con objeto de apaciguar la opinión.

Layret grave El Teniente de Alcalde don Francisco Layret ha recaído en su grave dolencia.

Su estado inspira serios cuidados. Colocación de una corbata

Comunican de Berga que mañana se impondrá la corbata a la bandera del Somatén, que le ha concedido el Rey.

No ha habido complot En los Centros oficiales se desmiente la noticia de un complot contra los individuos del Somatén que detuvieron a Francisco Ferrer, de cuyo complot hablaba la prensa dando prendas y señales de los que en él intervenían.

Candidato a diputado a Cortes El conocido poeta don Magin Morera y Galicia ha sido proclamado candidato a diputado a cortes en las próximas elecciones generales, por la «Liga Regionalista» de Lérida, por el distrito de dicha capital.

Actitud de los amigos de Moret

Habiendo circulado por esta capital el rumor de que el señor Moret se retiraba de la política y que licenciaba a su partido, he hablado con algunos liberales los cuales me han manifestado que han recibido carta del señor Moret excitándoles a permanecer firmes en los ideales de su partido, lo cual demuestra que el rumor circulado no es cierto.

La desaparición del Castillo de Montjuich

El Sindicato de propietarios hace público que el Capitán General señor Weyler está conforme con la des-

aparición del Castillo de Montjuich, mediante la construcción de dos potentes baterías en la cumbre de la montaña.

Algunos que conocen al General Weyler dudan de dicha conformidad. Corresponsal

A la hora de cerrar esta edición no habíamos recibido aún la conferencia de las seis y media de la tarde.

ESPECTACULOS

Lérida

Variedades y Cinematógrafo. Función para hoy por Les Richard, Conchita Ledesma, Mono Max y Cinematógrafo. Entrada general 20 centimos.

Baleares

Cinematógrafo y Variedades. A las 5 y media todos los días y domingos y días festivos a las 3 y media función por Los Mingorances, Trio Arizón, Ventrilocuo Martín y Cinematógrafo. Entrada general 20 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media a 11 y domingos y días festivos de 3 y media a 11 funciones de cinematógrafo.

Círculo de Obreros Católicos

Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con eslogido y variado programa.

Sociedades y Corporaciones

Isla Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el domingo 27 de este mes, a las doce de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad, a los efectos prevenidos en los artículos 17 y 19 de los Estatutos.

Para asistir a la Junta, deberán los señores accionistas tener depositadas las acciones en dichas oficinas 24 horas antes de la fijada para abrirse la sesión.

Palma 15 Febrero de 1910.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.; El vocal Secretario, Ramón Obrador.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General celebrada el día de hoy, todos los días laborables, a partir del lunes 21 hasta el 16 de Marzo próximo, desde las 9 a las 13 y después de esta fecha, solamente los sábados.

Los señores accionistas que no hayan de cobrar en nombre propio, deberán entregar la debida autorización.

Palma 18 Febrero de 1910.—El Director, Luis Pascual.

SOCIOS CAPITALISTAS

Se desean para la explotación de cuatro concesiones, 42 pertenencias mineras de Yacimientos de petróleo. Informes Unión, 44, 1.º

Oposiciones a Auxiliares de Estadística

39 plazas en Mayo. Sueldo 1.500 pesetas. Preparación especial completa en el tiempo que falta, por el Comandante de Artillería Don Aurelio Ballenilla. Pelaires, 104, 3.º Informes completos. No ingresados correos fáciles estudios.

SORBESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

Nueva reforma. Ingreso con 1.500 pesetas. Pueden tomar parte oposiciones capaces carreteras y obras públicas, obreros herreros, carpinteros, etc., y todos los que tengan oficio necesario en Obras públicas. Preparación completa del programa, rápida y fácil. Pelaires, 104, 3.º, A, Ballenilla.

SE VENDE

Una casa con una porción de terreno, con árboles frutales, próxima a la Estación del Pont d'Inca muy apropiado para veranear. Informarán en la Administración de este periódico.

CURACIÓN DE LA TOS

Pastillas J. Miró Espectorantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche.—Colón 22 y ra rell 2.—Palma de Mallorca.

BLANCO Y NEGRO

En la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, se venden números atrasados de dicha revista, al precio de 15 céntimos.

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalia), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acidez, los vómitos y el entumecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Gerona 80, REALIDAD. Se vende por correo billete a quien le guste.